

HEREF HABANERAS

SOCIMI, S.A.

Madrid, 27 de enero de 2017

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.U. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

El pasado día 10 de Enero, el accionista único de la Sociedad, Heref III Luxembourg S.a.r.l., vendió 6.870 acciones de la Sociedad en el MAB. Por tanto, desde dicho día la Sociedad perdió el carácter de unipersonal. Consecuentemente, la Sociedad procederá a dejar constancia de dicha pérdida de su carácter de unipersonal mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública que inscribirá en el Registro Mercantil de Madrid.

Atentamente,

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.U.

D. Roque Iván Rotaache Ozores

Consejero Delegado